



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**2 de agosto de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

La crisis económica ha saturado el trabajo de los 700 abogados de oficio de la región
COPE

El ICAV amplía la asistencia jurídica a los inmigrantes ABC

Los inmigrantes llegados a la Comunitat, cubiertos legalmente
DIARIO CRÍTICO

Manacor e Ibiza tendrán un letrado de refuerzo durante agosto y septiembre ABC



Doble clic sobre cualquier palabra del artículo para ver su significado

LA DEMANDA DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA JUSTICIA HA AUMENTADO UN 30%

MÁS NOTICIAS DE

La crisis económica ha saturado el trabajo de los 700 abogados de oficio de la región

Más de un millón de ciudadanos son atendidos anualmente gracias a la justicia gratuita. Como consecuencia de la crisis económica los 710 abogados que forman el turno de oficio de la región de Murcia tienen una sobrecarga de trabajo. En los últimos años el servicio público que garantiza la defensa gratuita y defiende los derechos de todos los ciudadanos, sobre todo los más necesitados, ha aumentado en Murcia casi en un 30%.

Cinta Martínez - 30-07-2010

comentar | reenviar | imprimir

La asistencia jurídica es un derecho que viene reconocido en la Constitución a las personas que carecen de recursos económicos. El turno de oficio hace referencia a listados de letrados obrantes en el Colegio de Abogados para atender a los ciudadanos más necesitados. Actualmente como consecuencia de la crisis la justicia gratuita posee una gran sobrecarga, hasta un 20% ha aumentado en todo el país.

Las demandas proceden de desempleados, reclamaciones a empresas por despidos improcedentes entre otras. Tras 14 años de vigencia la ley de asistencia jurídica gratuita que tiene como labor principal la defensa de los derechos e intereses de las familias que más necesitan este servicio continúa siendo una medida fundamental para todos los ciudadanos. El decano del colegio de abogados de Salamanca, Luis Nieto, ha explicado el balance positivo de esta medida que realizan de manera voluntaria los abogados, que poseen un mínimo de 3 años de experiencia, para valorar la importancia del turno de oficio y de la justicia gratuita.



Colegio de Abogados de Murcia

AUDIOS

+ audios

Decano del Colegio de Abogados de Salamanca



Compartir

TU COMENTARIO:

* campos obligatorios

Nombre*

Email*

Página web/Blog

Escribe los caracteres que veas en la imagen *



Deseo mostrar mis datos Acepto la Cláusula de privacidad [Normas de uso](#)

Buscar ofertas

Imagen y Sonido

Telefonía Móvil

Moda

Viajes Baratos

Ver más categorías

Anuncios



Oferta ADSL 10mb + línea telefónica para pymes y autónomos. Ahora ya no tendrá que pagar una cuota de línea aparte. 30,00 €



Suunto Core All Black. La mayor oferta en Fitness. 299,00 €



PUBLICIDAD

VIAJES

El Corte Inglés

Tu viaje empieza aquí

902 400 454

www.viajeselcorteingles.es

© 2010 Corte Inglés

TODOS LOS ARTÍCULOS

Top bolso, top gafas...

Andrés Martínez
Alcalde de Peñíscola



Autolesion en Cataluña

Miguel Barrachina Ros
Diputado Nacional por Castellón



Top bolso, top gafas...

Andrés Martínez
Alcalde de Peñíscola



PUBLICIDAD

EN PORTADA



Khedira ya es del Real Madrid



Zapatero promete "austeridad, reformas y cohesión social" para evitar despidos



Zapatero anuncia nuevas reformas contra el paro y recortes en el gasto de los Ministerios



Las familias con todos sus miembros en paro: 1.308.300

Buscar ofertas

ABC

COMUNIDAD VALENCIANA

El ICAV amplía la asistencia jurídica a los inmigrantes

ABC / VALENCIA
Día 01/08/2010

A las pocas horas de detentar las responsabilidades en materia de Justicia, el conseller de Solidaridad, Rafael Blasco, ha alcanzado un acuerdo con el Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) para desarrollar un servicio de información y orientación jurídica al inmigrante. Con esta medida, el conseller pretende impulsar la integración social de los inmigrantes.

El acuerdo alcanzado prima la asistencia y orientación a quienes viven situaciones de exclusión social, así como la inmediata actuación profesional para garantizar sus derechos. «Este es el mejor compromiso con el colectivo inmigrante», aseguró Blasco, quien recordó que el número de extranjeros residentes en la Comunidad representa ya un 17,35% del total de la población.

Situación anterior

Hasta el momento, el Colegio de Abogados de Valencia cuenta con distintos servicios de orientación jurídica, además del ordinario, que están organizados en varias áreas: civil, penal, laboral, matrimonial, penitenciario y registro civil.

Durante el ejercicio 2009 se atendieron a unas 9.500 personas en los servicios de orientación civil, penal, laboral y matrimonial. Mientras, se ofreció asesoramiento a otras 22.500 personas por temas relacionados con el registro civil.

ABC

Copyright © ABC Periódico Electrónico S.L.U.

Los inmigrantes llegados a la Comunitat, cubiertos legalmente

La Generalitat llega a un acuerdo con el Colegio de Abogados para proporcionar servicios jurídicos a los inmigrantes.

DIARIOCRÍTICO COMUNITAT VALENCIANA - Sábado 31 de julio de 2010 a las 16:43 h.

El conseller de Solidaridad y Ciudadanía, Rafael Blasco, ha alcanzado un acuerdo con el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia para la financiación de un Servicio de Información y Orientación Jurídica al Inmigrante. Con esta medida, "se pretende realizar actuaciones que favorezcan la integración social de las personas inmigrantes", según han informado fuentes de la Generalitat.

Blasco ha señalado, además, que su departamento tiene asignadas las competencias en materia de inmigración y de justicia. Entre sus actuaciones, tal y como ha explicado, se encuentran la de prestar asistencia y orientación de quienes viven en situaciones de exclusión social, la inmediata actuación profesional, y en garantía de los derechos que les son propios. "Éste es el mejor compromiso con el colectivo inmigrante", asegura el conseller.

El conseller ha recordado que el número de extranjeros residentes en la Comunitat Valenciana es de 884.622 personas, un 17,35 por ciento del total de la población.

Hasta el momento, el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia cuenta con distintos servicios específicos de orientación jurídica, además del ordinario. De este modo, los servicios de orientación, asistidos por un total de 74 letrados, están organizados en varias áreas: civil, penal, laboral, matrimonial, penitenciario y registro civil.

Durante el pasado año, se atendieron a un total de 9.500 personas en los servicios de orientación civil, penal, laboral y matrimonial. Además, se asesoraron a 1.550 reclusos y a 22.500 personas por temas relacionados con el registro civil.

Noticias agencias

Manacor e Ibiza tendrán un letrado de refuerzo durante agosto y septiembre

30-07-2010 / 17:20 h

Palma, 30 jul (EFE).- Los partidos judiciales de Ibiza y Manacor dispondrá durante estos meses de agosto y septiembre de un letrado de refuerzo para prestar atención al detenido, en respuesta a una petición formulada desde el Colegio de Abogados de Baleares.

La autorización para poner en marcha este refuerzo, según detalla un comunicado emitido hoy por el Colegio de Abogados balear, se firmó en el Ministerio el pasado miércoles y hoy se ha hecho pública.

La petición del Colegio, presentada ante la Comisión de Justicia Gratuita del Consejo General de la Abogacía Española, se argumentó sobre el hecho de que en estos meses de verano, tanto en Ibiza como en Manacor el aumento de población es grande y con ello, se incrementa también la cifra de casos con incidencia penal. EFE